

Junio 16, 2026

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

CC: Sra. Elianne Vilchez Abreu, Vicepresidente Ejecutiva/Gerente General
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Referencia: Convocatoria de la Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario del **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel V** – Hecho Relevante

Estimados señores:

Tenemos a bien informarles que el **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel V**, en cumplimiento de las disposiciones del Artículo 3.14.2 del Reglamento Interno del Fondo, así como al artículo 103 del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), mediante publicación en el periódico **Hoy y El Nacional** de fecha dieciséis (16) del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), convocó para la celebración de la Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario, el día primero (1) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), a las nueve horas de la mañana (9:00 a.m.), a ser celebrada presencialmente en la Av. Tiradentes no. 32, Piso 24, Esq. Av. Gustavo Mejía Ricart y calle Fantino Falco, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a fin de conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobar la nómina de Aportantes conforme quórum requerido, así como la validez de la Asamblea para sesionar como Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario;
2. Conocer y resolver sobre la fusión definitiva del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I (SIVFIC-008, fondo absorbido) y el Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel V (SIVFIC-094, fondo absorbente) (en adelante, los “Fondos”);
3. Conocer y resolver sobre el informe de fusión definitivo de los Fondos;
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros auditados realizados para el proceso de fusión de los Fondos;
5. Conocer y resolver sobre la descarga de los auditores externos sobre los estados financieros auditados involucrados en la fusión de los Fondos;
6. Conocer y resolver sobre la ratificación del representante legal para llevar a cabo los actos relacionados con el proceso de fusión de los Fondos;
7. Conocer y resolver sobre el proceso de transferencia de los activos y pasivos entre los Fondos;
8. Aprobar las modificaciones a introducir en el Reglamento Interno y al Folleto Informativo Resumido del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel V, producto de la fusión de los Fondos.

Adjunto se encuentran las publicaciones del aviso de convocatoria de referencia.

Atentamente,

Teresa González
Administradora del Fondo



Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Registro SIMV: SVAF-001 • Registro Mercantil 28826 SD • RNC 1-30-08800-4

Av. Tiradentes No.32, Ensanche Naco, Santo Domingo, R.D. • Tel. 809-262-4000 • www.excel.com.do

Respaldo. Cerró su campaña con un multitudinario acto

Radhamés Silverio está listo para elecciones en la UASD el 17 de junio

Silverio reafirmó su compromiso de continuar el impulso de una UASD orientada a la calidad, investigación y desarrollo

Olga Vergés

o.verges@hoy.com.do

El candidato a la rectoría de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) Radhamés Silverio cerró su campaña electoral con un llamado a la consolidación institucional y a la expansión territorial de la institución.

durante un acto celebrado en el Aula Magna, Silverio afirmó que las elecciones del próximo 17 de junio serán determinantes para el rumbo de la universidad, al considerar que la UASD debe continuar avanzando en su proceso de modernización, innovación y fortalecimiento académico.

Durante un acto celebrado en el Aula Magna, Silverio afirmó que las elecciones del próximo 17 de junio serán determinantes para el rumbo de la universidad, al considerar que la UASD debe continuar avanzando en su proceso de modernización, innovación y fortalecimiento académico.



Radhamés Silverio.

El aspirante sostuvo que la próxima gestión deberá aprovechar esos logros pa-

ra impulsar una nueva etapa de desarrollo centrada en áreas como la inteligencia artificial, la ciencia de datos, y la transformación digital, con el objetivo de responder a las exigencias de la denominada Industria 5.0 y fortalecer la formación de profesionales.

Asimismo, advirtió que el proceso electoral universitario trasciende una competencia entre candidaturas y representa una decisión sobre la capacidad de la UASD para mantener su liderazgo académico y continuar adaptándose a las transformaciones globales.

DATO

Para las elecciones están pautados 2,910 profesores, 146 estudiantes, 29 empleados y 38 ayudantes de profesores, en la jornada que iniciará a las 8:00 de la mañana, en la sede central de la UASD y en los recintos, centros y subcentros distribuidos en el territorio nacional. ■

Temperatura. Seguirá calurosa

Ocurrirán chubascos en algunos pueblos

Lloverá en localidades de la costa caribeña, sureste, la Cordillera Central y el noroeste; en el resto del país las lluvias escasearán

Soila Paniagua

s.paniagua@hoy.com.do

El Instituto Dominicano de Meteorología (Indomet) pronostica que hoy ocurrirán chubascos con posibles tronadas y ráfagas de viento sobre demarcaciones de la costa caribeña, del sureste, la Cordillera Central y el noroeste, entre estas el Gran Santo Domingo, San Cristóbal, Peravia, Monte Plata, Santiago, Santiago Rodríguez, Dajabón.

Prevé que las temperaturas seguirán calurosas en

gran parte del país, oscilando la mínima entre los 23 °C y 25 °C y máximas entre 31 °C y 33 grados celsius.

Indomet observa una amplia zona de baja presión al oeste del Golfo de México, con baja probabilidad de desarrollo ciclónico tropical en los próximos días, la misma no presenta peligro para el país.

En el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo se prevé la ocurrencia de chubascos aislados en la zona costera mayormente en la mañana y en resto del día serán escasas las lluvias y estará caluroso.

Mañana una circulación anticiclónica y el polvo de Sahara limitarán los efectos del acercamiento de una vaguada. ■



EXCEL

AVISO CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE APORTANTES CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO EXCEL V

Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) No: 1-33-54807-2
Número de Registro del Mercado de Valores: SIVFIC-094
Aprobado mediante Primera Resolución del SIMV (R-SIMV-2025-35-FI), de fecha 25 de septiembre de 2025
Registro del Fondo en la BVRD: BV2511-CP0056
Domicilio Social: Av. Tiradentes No. 32, Piso 24
Esq. Av. Gustavo Mejía Ricart y calle Fantino Falco
Ensanche Naco, Santo Domingo, Rep. Dom.

En cumplimiento a las disposiciones del Artículo 3.14.2 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel V, así como del artículo 103 del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), se CONVOCA a una Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario, para el día primero (1°) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), a las nueve horas de la mañana (9:00 a.m.) en la Av. Tiradentes No. 32, Piso 24, Esq. Av. Gustavo Mejía Ricart y calle Fantino Falco, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debiendo los aportantes escribir a la dirección de correo electrónico asambleafondos@excel.com.do, para registrarse y recibir las instrucciones para participar en la asamblea, a fin de conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la nómina de Aportantes conforme quórum requerido, así como la validez de la Asamblea para sesionar como Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario.
2. Conocer y resolver sobre la fusión definitiva del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I (SIVFIC-008, fondo absorbido) y el Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel V (SIVFIC-094, fondo absorbente) (en adelante, los "Fondos");
3. Conocer y resolver sobre el informe de fusión definitiva de los Fondos;
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros auditados realizados para el proceso de fusión de los Fondos;
5. Conocer y resolver sobre la descarga de los auditores externos sobre los estados financieros auditados involucrados en la fusión de los Fondos;
6. Conocer y resolver sobre la ratificación del representante legal para llevar a cabo los actos relacionados con el proceso de fusión de los Fondos;
7. Conocer y resolver sobre el proceso de transferencia de los activos y pasivos entre los Fondos;
8. Aprobación de las modificaciones a introducir en el Reglamento Interno y al Folleto Informativo Resumen del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel V, producto de la fusión de los Fondos.

La Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario deliberará válidamente en primera convocatoria cuando estén presentes o representados los aportantes que posean al menos dos tercios (2/3) partes de las cuotas en circulación, o al menos la mitad (50%) de las cuotas en circulación, en caso de segunda convocatoria.

Para fines de identificación de los aportantes que podrán válidamente participar en la Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario, se utilizará el libro de aportantes del Depósito Centralizado de Valores con corte al veintinueve (29) del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Roxana Elizabeth Díaz
Representante de la Masa de Aportantes

EXCEL

AVISO CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE APORTANTES CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO EXCEL I

Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) No: 1-31-29134-1
Número de Registro del Mercado de Valores: SIVFIC-008
Aprobación según Primera Resolución del CNMV (R-CNV-2015-10-FI), de fecha 24 de abril de 2015
Registro del Fondo en la BVRD: BV1507-CP0006, de fecha 17 de julio de 2015
Domicilio Social: Av. Tiradentes No. 32, Piso 24
Esq. Av. Gustavo Mejía Ricart y calle Fantino Falco
Ensanche Naco, Santo Domingo, Rep. Dom.

En cumplimiento a las disposiciones del artículo 3.2.2 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I, así como el párrafo 1 del artículo 174 de la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, (R-CNMV-2017-35-MV), se CONVOCA a una Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario, para el día primero (1°) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), a las once horas de la mañana (11:00 a.m.), a través de Zoom Webinar debiendo los aportantes escribir a la dirección de correo electrónico asambleafondos@excel.com.do, para registrarse y recibir las instrucciones para participar en la asamblea, a fin de conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la nómina de Aportantes conforme quórum requerido, así como la validez de la Asamblea para sesionar como Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario.
2. Conocer y resolver sobre la fusión definitiva del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I (SIVFIC-008, fondo absorbido) y el Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel V (SIVFIC-094, fondo absorbente) (en adelante, los "Fondos");
3. Conocer y resolver sobre el informe de fusión definitiva de los Fondos;
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros auditados realizados para el proceso de fusión de los Fondos;
5. Conocer y resolver sobre la descarga de los auditores externos sobre los estados financieros auditados involucrados en la fusión de los Fondos;
6. Conocer y resolver sobre la ratificación del representante legal para llevar a cabo los actos relacionados con el proceso de fusión de los Fondos;
7. Conocer y resolver sobre el proceso de transferencia de los activos y pasivos entre los Fondos.

La Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario deliberará válidamente en primera convocatoria cuando estén presentes o representados los aportantes que poseen por lo menos dos tercios (2/3) de las cuotas efectivamente colocadas, o con la mitad (50%) de las cuotas efectivamente colocadas, en caso de segunda convocatoria.

Para fines de identificación de los aportantes que podrán válidamente participar en la Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario, se utilizará el libro de aportantes del Depósito Centralizado de Valores con corte al veintinueve (29) del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Roxana Elizabeth Díaz
Representante de la Masa de Aportantes

SDD advierte Código compromete prensa

Persio Maldonado dice hay artículos anticonstitucionales

El presidente de la Sociedad Dominicana de Diarios (SDD), Persio Maldonado, advirtió sobre la existencia de artículos en el nuevo Código Penal de Dominicana que comprometen el ejercicio de la libertad de expresión.

De acuerdo con el directivo, la redacción de la norma presenta conflictos legales y constitucionales ante su entrada en vigor, programada para agosto de 2026.

Maldonado señaló

los riesgos principales se encuentran contenidos entre los artículos 208 y 219.

En particular, el artículo 208 establece penas de prisión y multas para los delitos de difamación e injuria, incluyendo las cometidas en plataformas digitales.

conforme a la Ley 6132 sobre Expresión y Difusión del Pensamiento.

Asimismo, el periodista cuestionó la tipificación

Temen se limite capacidad de denunciar casos de corrupción

nominada «difamatoria». Maldonado argumentó que la ley en el texto le da para investigacio-

nes periodísticas o críticas públicas con acciones de extorsión, lo que genera ambigüedad en la aplicación de la norma.

Finalmente, Maldonado advirtió que la permanencia de sanciones penales para estos actos puede derivar en un efecto inhibitorio entre los comunicadores y la población general, lo cual limitaría la capacidad de denunciar actos de corrupción o irregularidades de interés público. ●



Persio Maldonado, presidente de la Sociedad de Diarios.



EXCEL

AVISO CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE APORTANTES CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO EXCEL V

Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) No: 1-33-54807-2
Número de Registro del Mercado de Valores: SIVFIC-094
Aprobado mediante Primera Resolución del SIMV (R-SIMV-2025-35-FI),
de fecha 25 de septiembre de 2025
Registro del Fondo en la BVRD: BV2511-CP0056
Domicilio Social: Av. Tiradentes No. 32, Piso 24
Esq. Av. Gustavo Mejía Ricart y calle Fantino Falco,
Ensanche Naco, Santo Domingo, Rep. Dom.

En cumplimiento a las disposiciones del Artículo 3.14.2 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel V, así como del artículo 103 del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), se CONVOCA a una Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario, para el día primero (1°) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), a las nueve horas de la mañana (9:00 a.m.) en la Av. Tiradentes No. 32, Piso 24, Esq. Av. Gustavo Mejía Ricart y calle Fantino Falco, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debiendo los aportantes escribir a la dirección de correo electrónico asambleafondos@excel.com.do, para registrarse y recibir las instrucciones para participar en la asamblea, a fin de conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobar la nómina de Aportantes conforme quórum requerido, así como la validez de la Asamblea para sesionar como Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario.
2. Conocer y resolver sobre la fusión definitiva del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I (SIVFIC-008, fondo absorbido) y el Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel V (SIVFIC-094, fondo absorbente) (en adelante, los "Fondos").
3. Conocer y resolver sobre el informe de fusión definitivo de los Fondos;
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros auditados realizados para el proceso de fusión de los Fondos;
5. Conocer y resolver sobre la descarga de los auditores externos sobre los estados financieros auditados involucrados en la fusión de los Fondos;
6. Conocer y resolver sobre la ratificación del representante legal para llevar a cabo los actos relacionados con el proceso de fusión de los Fondos;
7. Conocer y resolver sobre el proceso de transferencia de los activos y pasivos entre los Fondos;
8. Aprobar las modificaciones a introducir en el Reglamento Interno y al Folleto Informativo Resumido del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel V, producto de la fusión de los Fondos.

La Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario deliberará válidamente en primera convocatoria cuando estén presentes o representados los aportantes que posean al menos dos terceras (2/3) partes de las cuotas en circulación, o al menos la mitad (50%) de las cuotas en circulación, en caso de segunda convocatoria.

Para fines de identificación de los aportantes que podrán válidamente participar en la Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario, se utilizará el libro de aportantes del Depósito Centralizado de Valores con corte al veintinueve (29) del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Roxana Elizabeth Díaz
Representante de la Masa de Aportantes

EXCEL

AVISO CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE APORTANTES CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO EXCEL I

Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) No: 1-31-29134-1
Número de Registro del Mercado de Valores: SIVFIC-008
Aprobación según Primera Resolución del CNMV (R-CNV-2015-10-FI),
de fecha 24 de abril de 2015
Registro del Fondo en la BVRD: BV1507-CP0006, de fecha 17 de julio de 2015
Domicilio Social: Av. Tiradentes No. 32, Piso 24
Esq. Av. Gustavo Mejía Ricart y calle Fantino Falco,
Ensanche Naco, Santo Domingo, Rep. Dom.

En cumplimiento a las disposiciones del artículo 3.2.2 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I, así como el párrafo I del artículo 174 de la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, (R-CNMV-2017-35-MV), se CONVOCA a una Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario, para el próximo día primero (1°) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), a las once horas de la mañana (11:00 a.m.), a través de Zoom Webinar debiendo los aportantes escribir a la dirección de correo electrónico asambleafondos@excel.com.do, para registrarse y recibir las instrucciones para participar en la asamblea, a fin de conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobar la nómina de Aportantes conforme quórum requerido, así como la validez de la Asamblea para sesionar como Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario.
2. Conocer y resolver sobre la fusión definitiva del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I (SIVFIC-008, fondo absorbido) y el Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel V (SIVFIC-094, fondo absorbente) (en adelante, los "Fondos");
3. Conocer y resolver sobre el informe de fusión definitivo de los Fondos;
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros auditados realizados para el proceso de fusión de los Fondos;
5. Conocer y resolver sobre la descarga de los auditores externos sobre los estados financieros auditados involucrados en la fusión de los Fondos;
6. Conocer y resolver sobre la ratificación del representante legal para llevar a cabo los actos relacionados con el proceso de fusión de los Fondos;
7. Conocer y resolver sobre el proceso de transferencia de los activos y pasivos entre los Fondos.

La Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario deliberará válidamente en primera convocatoria cuando estén presentes o representados los aportantes que poseen por lo menos dos terceras partes (2/3) de las cuotas efectivamente colocadas, o con la mitad (50%) de las cuotas efectivamente colocadas, en caso de segunda convocatoria.

Para fines de identificación de los aportantes que podrán válidamente participar en la Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario, se utilizará el libro de aportantes del Depósito

Centralizado de Valores con corte al veintinueve (29) del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Roxana Elizabeth Díaz
Representante de la Masa de Aportantes